

EL PALLARSA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII.

LERIDA SABADO 4 de OCTUBRE de 1902

NÚM. 2431

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
6 meses, 8 pta.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálicos sellos ó libranas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores: 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores: 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 pta., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

GRAN LICOR SÁMEL Y

EL MEJOR DIGESTIVO

Los pedidos á José Carulla
LÉRIDA.

Curación de las almorranas

ÉXITO CRECIENTE

Pomada antihemorroidal "Ynglés"

DEPÓSITO CENTRAL

DEPÓSITOS EN BARCELONA

Farmacia de Carnicer

Calle del Carmen, Lérida.

Dr. Balvey: Farmacia, Plaza Nueva

Dr. Morlans: Proenza, 336 y Claris, 101

6 15

AVISO A LOS QUE ASISTAN A LAS FIESTAS DE BARCELONA

No olvideis de ir al

TEATRO DE NOVEDADES

á admirar el grandioso espectáculo cómico-lírico-bailable,

EL ANILLO MÁGICO

Presentado con un lujo deslumbrador.—21 magníficas decoraciones.—500 riquísimos trajes.—40 bailarinas.—100 figurantas.—100 comparsas.—40 coristas.—40 profesores de orquesta.—Banda militar y la célebre pareja absoluta de baile

VISCONTI — DE VINCENTI

Todos los días «El Anillo Mágico»

9-10

CUADRO DE LA LEY DE CAZA

de 16 de Mayo de 1902 mandada fijar en los Gobiernos civiles, Diputaciones, Ayuntamientos, Comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de ferrocarriles, bajo las responsabilidades de las Autoridades y Jefes de estación.

Precio 1'25 en papel, 2 pesetas en carton

Véndese: Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

D. Buenaventura F. Baradat | Arturo Hellin y Mulleras

MÉDICO-CIRUJANO

MÉDICO CIRUJANO

Consulta general de 2 á 4.

Consulta de 11 á 1

Calle Mayor, núm. 71, 2.º

Gratis á los pobres de 6 á 7.

71

S. Antonio, 22, segundo.

Huertos en venta

en las afueras del puente y en el camino de Albatarrach.
Dirigirse al contratista de obras don Juan Florensa, Cañeret, 3.

J. JORDAN

Del Colegio Español de Dentistas, con título de Dr expedido por el mismo; alumno que ha sido de la Facultad de Medicina de Barcelona. Ex operador de la casa del Dr. Triviño de Madrid, et cetera, etc.

OPERA EN LERIDA

TODOS LOS DOMINGOS

Rambla de Fernando, 10, pral.

Gabinete Estomatológico y Clínica Dental en Barcelona, Paseo de Gracia, 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades.

Francisco Arbonés

CALLISTA

Ofrece sus servicios á sus numerosos clientes y al público en general en su casa calle Mayor, n.º 76 y á domicilio. 1-15

Fe y energía

Tan fuertemente nos avasalla la rutina que aun el constante clamor contra ella es rutinario, no contiene una pizca de voluntad. Cuando no podemos aplicar á todo lo que se oye y se ve la frase favorita—«¡jo de siempre!»—sentimos una contrariedad violenta; no perdónamos que nos defrauden la comodidad del tópico, y así nunca ó casi nunca reemplaza al tópico el aplauso ó siquiera la tolerancia de lo nuevo, sino el desdén ó el ataque al que nos incomoda. El discurso innovador y valiente del señor Montilla en la apertura de los Tribunales no solo ha producido entre los reaccionarios protestas apasionadas, y por cierto con reiteración y abundancia desmedidas, que honran al ilustre democrata; ha desagradado también á los dominios que á toda hora se dan tono de no serlo, sin que nunca logren romper las pautas eternas de su mediocridad. Presumimos que suscite protestas parecidas el discurso del ministro de Instrucción pública en Salamanca. «¡Llevar á los tribunales ese tema!» se dijo del otro. «¡Llevar á la Universidad esos debates!»

El comentario de todas las impugnaciones violentas que inspira la obra del partido liberal está hecho en una palabras del discurso de hoy: «Sólo

es indiscutible lo audino.» Los que pasan por el poder sin que se los discuta, son por lo menos responsables de un mal: de no hacer nada, de no haber gobernado. ¿Qué mayor culpa de un Gobierno que no gobernar? Y en el alboroto de pastorales, Congresos de obispos y campañas de prensa está la demostración de que se ha roto al fin el *statu quo* y se saca de su estancamiento al país.

El ministro de instrucción pública dedica su discurso á la defensa de las reformas en la enseñanza. Van servidos los adversarios. El tono de la réplica, sin menoscabo de la serenidad que debe acompañarla, no permite la menor duda sobre la energía y la fe del ministro, y del Gobierno por coniguiente, en su actitud y en su gestión.

Alude el discurso á los seminarios. Es un gran argumento el que insinúa la alusión. La Iglesia, que critica al Estado en sus funciones de pedagogo, no puede alegar la razón del éxito en la enseñanza que más le importa. Ni los clericales niegan la incultura las tímida del clero español.

Recortes de la prensa

La prensa madrileña

El *Imparcial* deica su artículo de fondo al acto celebrado en las Universidades é institutos, y dice que en el espectáculo que se dió al país hay algo bastante consoador, porqueaquéllo—agrega, es la vida que late en la fiesta del estudio.

Aunque tarde—sigue diciendo el colega—nos hemos convencido al fin de que lo fundamental está en el desatendido cerebro de nuestra generación, y aunque la labor es lenta y difícil, llegaremos por este medio á resolver el problema.

—El *Pais* se muestra muy satisfecho del discurso pronunciado por el ministro de Instrucción pública.

Dice que no ha desmentido el señor conde de Romanones los anuncios pues los párrafos más interesantes referentes á la cuestión religiosa son de una complejión guerrera y agresiva, que no esperaba. El *Pais* en un ministro de la monarquía.

El colega cree que este discurso del señor conde de Romanones le hará saltar del ministerio y cree también que podrá ser causa de una crisis total.

—En otro artículo dice que en el último Consejo trataron los ministros de las nuevas tendencias y orientación de la Unión Nacional y que el señor Moret propuso que se estudiara las peticiones de dicho organismo en el documento que dirigió al Rey con

motivo de la jara, y se vea qué hay en sus pretensiones que pueda ser aceptado.

Añade dicho colega que se acordó que el ministro de la Gobernación estudie las referidas conclusiones para que el Gobierno las haga suyas en decretos ó leyes, según su importancia.

—El *Liberal* trata en su artículo del discurso del ministro de Instrucción pública y dice que la supremacía de la enseñanza del Estado sobre la religiosa y sobre todas las demás la reconocen todos los Gobiernos, y que la diferencia solo consiste en la aplicación y en el procedimiento.

Reorganización de servicios

En breve se publicará en la *Gaceta* la reorganización del ministerio de Agricultura, subsanando las deficiencias que la práctica ha hecho notar en el actual funcionamiento de la sección de industrias.

Las nuevas reformas estarán inspiradas en los estudios que el jefe de aquella, coronel Marvá, ha practicado y que han merecido la aprobación del Sr. Suárez Inclán.

La actual sección quedará dividida en los cuatro negociados siguientes: Industria, Trabajo, Propiedad, industria y Comercio.

Para el establecimiento del negociado del Trabajo han tenido que ser vencidas algunas dificultades, nacidas de la analogía de atribuciones de la Junta de reformas sociales y de las que han de corresponder á dicho negociado.

Estas dificultades han sido salvadas en conferencias que han celebrado los señores Moret y Suárez Inclán en las cuales se ha puntualizado una delimitación precisa de las atribuciones que han de tener ambos organismos.

El acuerdo que sobre este ha recaído consiste en que los trabajos de estadística é investigación se llevarán al nuevo negociado del ministerio de Agricultura y los concernientes á materia que sea objeto de una ley correrán á cargo de la Junta de reformas sociales.

El sindicato de los francos

El ministro de Hacienda no ha convocado todavía á los representantes de las compañías ferroviarias y demás elementos que han de constituir el sindicato para la adquisición de los francos.

Dichas entidades creése que se reunirán en breve y ultimarán los detalles pendientes de estudio.

Las conferencias que el Sr. Rodríguez viene celebrando con el banquero Sr. Bañer se relacionan con el mismo asunto.

En los círculos financieros se dá

como cierto que entrará á formar parte del sindicato la compañía arrendataria de tabacos.

Parece que los trabajos no van tan adelantados como convendría.

Regreso de la Corte

Noticias recibidas de San Sebastián confirman oficialmente la noticia, fijando para el martes de la semana próxima el regreso de la Corte.

El duque de Tetuán

El exministro conservador, según ha declarado á sus amigos, admite que se cumplirá la promesa del señor Sagasta de que las Cortes se abrirán el día 20.

Lo que ya no admite el duque es que la situación de la mayoría en el parlamento sea tan favorable como los ministeriales suponen.

Figurarán en las Cortes, dice, los mismos que contribuyeron al desastre colonial, los que las cerraron por no vivir en contacto con ellas, y ante los quebrantos que ha sufrido la mayoría, fácil es predecir que los liberales carecerán de fuerza parlamentaria y que solo vivirán de la protección que les dispensen las demás agrupaciones y especialmente la que acaudilla el Sr. Silvela.

Imposible se hace, por consiguiente, que las cosas continúen como hasta aquí y que no se sobrevengan cambios políticos de importancia cualesquiera que sean los esfuerzos que se hagan para evitarlos.

Las anteriores manifestaciones del duque si han sido poco comentadas, por que es muy considerable el número de los políticos que se hallan seguros de que ocurrirá lo contrario de lo que dicho hombre público augura.

La vida de las Cortes

Contrastando con las opiniones del duque de Tetuán, no pocos elementos liberales, aseguraban que las cortes vivirán hasta completar los cinco años de existencia que la constitución establece.

Como es natural, eran muchos los políticos á quienes este plazo parecía demasiado largo.

Los primeros alegaban en apoyo de sus opiniones, que el gobierno se halla decidido á iniciar una activa campaña legislativa, según hacen preciso el desarrollo de los importantes proyectos estudiados en el último Consejo, las cuestiones de carácter financiero que se hallan pendientes de ultimación y, sobre todo el impulso que se ha acordado imprimir al cumplimiento de los compromisos que la situación tiene contraídos.

En las esferas de gobierno existen excelentes ánimos para abordar la campaña que se avecina y vivos deseos de que empiecen las tareas parlamentarias; no solo para hacer frente á los debates políticos que se suscitan sino para iniciar una labor activa y fructífera.

Optimismo

Han conferenciado extensamente los señores Sagasta y Moret.

Este parece que al salir dijo á uno de sus íntimos: «Tenemos poder para rato».

Estas palabras han despertado grandes optimismos entre los ministeriales.

Más reformas

La Gaceta publica una Real orden creando en el ministerio de Agricultura una sección de Industrias que se dividirá en los siguientes negocios: Trabajo, Propiedad industrial, Comercio é Industrias.

Fracaso

Se da como fracasada la concentración que se proponía formar el duque de Tetuán.

Comentarios

Se relaciona con la anterior noticia una conferencia que se supone celebraron hace muy pocos días los señores Silvela y Tetuán, que está siendo muy comentada.

Tremp

Situación de la Conca

Es de lamentar la miseria de este país y pueblos limítrofes á él; pues que la emigración hácia la vecina República y capital del Principado, aumenta de una manera espantosa. Aquí solo quedan los viejos y los chiquillos de las familias menesterosas, manchando el elemento joven, porque la Comarca les niega el sustento material.

Como la riqueza de un pueblo provincia ó nación está en relación directa con el número de sus habitantes, fácil es deducir que la Conca de Tremp y pueblos comarcanos á ella no pueden progresar en manera alguna, mientras sus hijos dejan á tras estrañas el fruto de sus trabajos.

Aquí con el ganado de cría y producto de sus viñedos, todo marchaba bien; pero desde que la glosopoda hace de las suyas y la flojera se va enseñoreando de las cepas, la agricultura se ve amenazada de muerte.

La Conca de Tremp no tiene abierto un solo trabajo público, la Conca no tiene una sola fábrica y carece de toda industria y de todo comercio, carece de vías de comunicación y está en el periodo de la agonía, porque hasta las inclemencias del tiempo le son adversas.

Si algún joven ó alguna muchacha deja de emigrar, se ven precisados á entregarse á la holgazanería, pues sólo pueden emplearse media docena de cada clase, unos trabajando de aprendices con algún Maestro albañil, y otras haciendo de modistas ó sastresas. Los que pueden dar carrera á sus hijos son bien contados.

Como se abriera algún trabajo público, ferrocarril ó carretera, si se aprovechara algún salto de agua para la fabricación, si se construyera algún canal ó se criara alguna industria fabril, se evitaría la emigración, aumentaría la población y el país, si no fuera rico, estaría bien acomodado.

Los prohombres de la Conca; los primeros propietarios y los políticos de primera fila deberían estudiar el medio de acabar con este triste estado de cosas, como lo hacen los de otras comarcas menos laboriosas, menos inteligentes y menos sufridas; y máximo, cuando aquí se trata de un país digno de mejor suerte, cuando apenas registra un robo y menos un asesinato.

Distribución de premios

Con motivo de la venida á esta ciudad del Padre General de los Hijos de la Sagrada Familia de Nazaret, el domingo último hubo solemne repartición de premios en el Colegio que hace un año vienen sosteniendo estos religiosos, y á cuyo acto asistió numerosa concurrencia ávida de presenciar el modo y forma como funcionarían sus hijos ó allegados, en la función dramática que había de tener lugar.

Los alumnos Bastida, Uriach, Naudó, Calvet, Mirabet, Senuy, Casanovas, Lopez, Monill, Toló y Faneca, fueron estrepitosamente aplaudidos en los poemas dramáticos: «Sueño dulce», «La verdad», «La aplicación», «Los premios», «Ser vanidosos», «Un sueño», «La madre del huérfano» y «Un fumador» que recitaron con gran maestría.

El Cura párroco terminó dando las gracias á los padres que con grande acierto supieron encomendar la instrucción de sus hijos á Maestros tan dignos, y excitando á que lo verificarán cuantos aun no lo habían realizado.

El Padre General se dió por satisfecho, y suplicó á la concurrencia que tuvieran presente en sus plegarias al fundador de su Institución Reverendo P. Mañanet que no deja de ser una gloria entre los hijos de Tremp.

Nuevo rumbo

Desde hoy, la enseñanza de esta ciudad, que por espacio de quince años corrió á cargo de Profesores se-

glares, será patrimonio exclusivo de los religiosos de la Sagrada familia que han sido muy bien recibidos por cuantos fueron sus enemigos acérrimos en otra época no tan propicia para ellos, como la actual.

Esta vez, parece será un hecho la continuación de dichos Padres al frente de su establecimiento de enseñanza, pues que poseen soberbio y magnífico local para sus habitaciones, salas de clase, jardín y gimnasio, contando además con una infinidad de censos afectos á sus enseñanzas y una crecida cantidad en metálico que se dice de público percibió el fundador P. Mañanet, todo ello como producto de un legado que hizo una alma caritativa antes de subir al cielo, para que la enseñanza de los hijos de Tremp fuera enteramente gratuita.

Si se organiza la Escuela de Comercio como está proyectado y se pueden cursar aquí los seis años de estudios que hoy se exigen para el grado de Bachiller, la Conca de Tremp está de enhorabuena, por más que los seculares le hayan proporcionado un buen número de títulos de Maestro y de Maestra de primera enseñanza, unos elementales y otros superiores, y no pocos de Bachiller, cuyos poseedores ejercen ya con notable aprovechamiento la Medicina y la Farmacia, no faltando otros que están terminando una carrera profesional, religiosa ó de facultad mayor.

Cambio de temperatura

Ha nevado en la parte alta de la montaña y caído fuerte y abundante pedrisco al otro lado del Monseny y por esto ha bajado bastante la temperatura, obligando á retirar los trajes de verano y quitar el polvo de los de invierno cuando en otros años no sucedía hasta mediados de Noviembre.

El Corresponsal.

Academia Bibliográfico-Mariana

Lista de las composiciones que han de ser premiadas en el Certamen que se ha de celebrar el día 19 de Octubre próximo, en honor de Nuestra Señora del Monte-Toro (Menorca)

PREMIOS Á LA POESÍA

PREMIO PRIMERO.—*Flor Natural*—No se adjudicó.

Menciones, núm. 17. Lema: Ipsa conteret caput tuum.—Id. id. 26 idem Causa nostra sentia.—Id. id. 33 idem Sea por siempre alabado.—Id. id. 50 id. Amores.—Id. id. 48 id. Virgen que el sol más pura.

PREMIO II.—*Regalo del Excmo. señor Obispo de Lérida*

Premio, número 27. Lema: Gaudium annuntiavit universo.—Menciones, id. 24 id. Cantad á María.—Idem id. 47 id. ¿Quis quest potantibus divinis imponere metas?—Id. id. 62 id. Estrela matutina.

PREMIO III.—*Regalo del Excelentísimo Ayuntamiento de Lérida*

Premio, núm. 51. Lema: Oculi III.—Accésit 1.º id. 38 id. Hortus deliciae nostrae.—Id. 2.º id. 83 id. Lo pescador y la Verge.—Mención, id. 35 idem For de l'horta Lleydatana.

PREMIO IV.—*Regalo de la Juventud Católica de Lérida*

Premio, núm. 8. Lema: Confortavit seras portarum tuarum.—Accésit 1.º id. 22 id. Campió del dogma de la I. C.—Id. 2.º id. 6 id., Ramell de flors.

PREMIO V.—*Regalo del que fué Obispo de Menorca*

Premio, núm. 31. Lema: «Menorca».

PREMIO VI.—*Regalo de los Sres. Sacerdotes de Ciudadela*

Premio, núm. 30. Lema: «Ego in altissimis habitis».—Accésit 1.º id. 5 id. Es María de la Isla entera universal Señora.—Id. 2.º id. 13 id. Non satis est pulchra esse poemata; dulcia santis.—Horat.

PREMIO VII.—*Regalo de varias personas de Ciudadela*

Premio, núm. 4.—Lema: Aygua qu' es mayna de Déu.—Accésit, idem 34 id. Salvament y Conversió.

PREMIO VIII.—*Regalo de varios católicos de Mahon*

Premio, núm. 67. Lema: «Ave maria Stella».—Accésit id. 12 id. Altars son les montanyes.

PREMIO IX.—*Premio del Dr. don Luis Roca*—No se adjudicó

Mención, núm. 63. Lema: ¿Quién será el hombre, etc.

PREMIO X.—*Medalla de plata sobre dorada*

Premio, núm. 43. Lema: Lira Popular Mariana.

Premio adicional creado por la Dirección á petición del Jurado.

Premio, núm. 57. Lema: ¡Oh María Mare mlal...!

PREMIO VI.—*Ramo de Laurel*

Premio, núm. 46. Lema: ¡Mire el!

PREMIOS Á LA PROSA

PREMIO PRIMERO.—*Regalo del Ilustre Cabildo de Menorca*

Premio, núm. 39. Lema: Amica Stella naufragis.

PREMIO II.—*Racimo de plata*

Premio, núm. 81. Lema: Sæculorum Domina.—Mención, id. 25 idem, Sancta Virgo Virginum, ora pro nobis.

PREMIO Á LA PINTURA

300 pesetas y diploma de honor

Premio, núm. 66. Lema: «Consolatrices afflictorum».

PREMIO Á LA MÚSICA

Premio, núm. 56. Lema: Dico ego operam meam Raginæ.

Premio adicional creado por la Dirección á petición del Jurado.—*Medalla de plata*—(Aunque sin imprimirse la composición).

Premio, núm. 16. Domina in adjutrium meum intende.—Accésit 1.º id. 74. Mater purissima, ora pro nobis.—id. 2.º id. 60. Qui vol á Jesús, etcétera.—id. 3.º id. 3. Virgo fave errantes.—Mención, id. 36. Bendita sea tu pureza, María.—id. id. 76. Madre Purísima.

Lérida 30 de Septiembre de 1902.—El Director, José A. Braquiat.—El Presidente de la sección de Pintura, Mariano de Gomar.—El Presidente de la sección de Música, Ignacio Simón Pontí.—El Secretario General, Manuel Gaya y Iomás.

Tárrega

El Ayuntamiento ha enviado ya á la Gaceta de Madrid y el Boletín Oficial de la Provincia el anuncio bases y condiciones que han de regir para la subasta de la traida de aguas y servicio de luz eléctrica en nuestra Ciudad cuya subasta se celebrará el día 8 de Noviembre próximo.

Sería muy conveniente que nuestro Ayuntamiento solicitara el apoyo del Sr. Gobernador de la provincia á fin de lograr que en la Estación del ferrocarril se estableciera el servicio Telegrafico público pues parece increíble que siendo la primera población comercial de la provincia después de la capital poblaciones como Mollerusa, Bellpuig y Cervera, tengan este servicio y dada la importancia de Tárrega no lo tenga tanto más cuando siendo un servicio que no ocasiona ningún gasto al Estado es fácil de conseguir.

Participo á nuestro Alcalde que los chicos tiran la mayor parte de las noches fósforos fulminantes y causan molestias y daños, pues á una mujer le quemaron el delantal. Sería muy conveniente que los municipales hicieran cesar tan molesto entretenimiento.

Se dice que el Ilmo. Sr. Obispo de Solsona está próximo á girar la visita pastoral y nuestro Cura párroco hace limpiar la Iglesia, muy bien, pero debería hacer arreglar las tejas de Cumborio y tejados, pues si su ilustrísima se interesa del estado en que están, no dudo que mandará arreglarlo.

En el sorteo de la Lotería del día 30 de Septiembre ha sido premiado con 1.500 pesetas el número 1.162,

despachado en la Administración de esta ciudad, que desde que la tiene el Administrador, en la mayor parte de los sorteos obtiene premios.

El Corresponsal.

Noticias

—Ayer subió notablemente la temperatura, cesando la baja que experimentamos estos días pasados.

Durante el día reinó denso nublaro y calma, levantándose viento de Levante en las primeras horas de la noche y cayendo ligeras borrascas.

—De acuerdo con lo informado por la Comisión mixta de reclutamiento, y en virtud de lo preceptuado en el art. 176 de la ley; ha sido designada de R. O. una instancia promovida por el recruta Enrique Jordana Arqué, en solicitud de que se devuelva el importe de su redención del servicio militar activo.

—Por acuerdo de la Junta directiva del Tiro Nacional, y hasta tanto le sean concedidas á la Sociedad las municiones solicitadas para realizar el concurso de tiro anunciado; desde el domingo próximo 5 del actual y de 2 á 5 de la tarde, se verificarán ejercicios de tiro al blanco, con fusil Mauser y carga reducida para todos los Sres. Socios que deseen asistir.

El precio de cada cinco disparos será el de 30 céntimos de peseta y 5 el del blanco correspondiente.

Para tomar parte en estos ejercicios, que se verificarán en el Campo de Marte, se hace preciso la presentación á los Jueces de Campo que serán D. Tomás Duplá y D. Luis Beltrán de Lis, de los recibos satisfichos del último mes ó llevar á la vista el distintivo de socio ó tarjeta que de tal lo acredite.

—NOTABLES EFECTOS.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos pirosos, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—La Gaceta publica la siguiente disposición:

Un real decreto por el que se establece el servicio y cambio de paquetes postales entre las islas españolas y la península y se hace extensivo á Tánger el servicio internacional de paquetes postales en análogas condiciones que entre la península y el extranjero.

CRONOMETRES LIP

marca muy acreditada, en oro de 300 á 550 ptas., en plata, níquel y acero de 60 á 125.

Buenaventura Borrás é hijo
Mayor, 26, Lérida.

Gran surtido de relojes de Señora, en oro de 75 á 200 ptas.

(Se colocan relojes de Torre)

—Por la Superioridad se ha concedido la vuelta al servicio activo al oficial primero de Administración militar que fué apreciable amigo D. Miguel Lopez de Arce, que se hallaba en situación de reemplazo.

—En un comercio de la plaza mayor de Mollerusa, propiedad del vecino Ramón Farré Riera en la madrugada del día 1.º del actual, se encontró la puerta agujereada por varias partes, creyéndose que se trataba de efectuar un robo que se fué frustrado, ignorándose hasta la fecha el autor ó autores del hecho á pesar de las diligencias p actuadas al efecto.

—La Comisión provincial ha acordado expedir apremios contra todos los Ayuntamientos de esta provincia, deudores del tercer trimestre del contingente provincial del presente año, que en el término de diez días no lo hayan hecho efectivo.

Dichos apremios se harán extensivos á los débitos de trimestres y años anteriores que fueron reclamados oportunamente.

—Por solícitas gestiones del dignísimo Diputado á Cortes por el distrito de Berbestro, D. Antonio Aura Boronat, ha sido ordenado por el Ministro de Agricultura y Obras públicas, la subasta de las del trozo de carretera de Monzón á Binéfar, primero de la de Monzón á A. macellas.

—Resultando vacantes cinco plazas de ayudantes cuartos del servicio agronomico, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la Dirección de Agricultura hace saber que los peritos agrícolas que figuren en el catálogo de clase, aprobado en 22 de Mayo de 1894 y publicado en la Gaceta de Madrid de 10 de Junio siguiente, pueden solicitarlas en el plazo improrrogable de 20 días.

—Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha se emplea el ABAF SERDNA de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia del Dr. Abadal y principales de la Ciudad, á 2 pesetas bote.

—Ramón Farreres Serés se servirá pasar por la Secretaría de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

NUEVAS PUBLICACIONES

Biblioteca Blanca á 2 pesetas tomo

EL GRILLO DEL HOGAR, por Carlos Dickens.

LA REJA DEL ARADO, por Pierre L'Ermité (tomo 1.º)

EL MUSICO CIEGO, por W. Korolenko

ECOS DE MI FE, por Valentin Gómez.

EL RIÑON DE LA MONTAÑA, Novela por Fernández y González.

1 tomo en tela 5 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—En el Boletín Oficial de ayer se publica el extracto del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Diputación de esta provincia el día 3 de Septiembre del corriente año.

—La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto lo siguiente relativo á los aparatos de peser:

«Que las divisiones de los aparatos de pesar han de marcar precisamente los kilogramos ó los múltiplos y submúltiplos de esta ciudad que el Reglamento determina, y que los flejes contrastes no sólo han de abstenerse de contrastar los que tengan otra clase de divisiones aunque coincidan con las correspondientes al sistema métrico, sino que están obligados á denunciarlos y á impedir, con arreglo al art. 100 del Reglamento, que los constructores de tales aparatos puedan expendérselos, toda vez que para efectuar su venta han de tener la marca de la comprobación primitiva y ésta no ha de ponerse si las romanas ó bécules no son del sistema métrico decimal.»

—Se ha dispuesto por Real orden que el importe de las consignaciones de material necesario para la dotación de las clases nocturnas de adultos en las escuelas de primera enseñanza se satisfaga con cargo al capítulo 6.º, artículo 1.º del presupuesto vigente y con sujeción á las siguientes reglas:

1.ª Se abonará á los maestros, con cargo al presupuesto del ministerio de Instrucción y como dotación de material para las enseñanzas de las clases nocturnas de adultos, una cantidad igual á la que vinieran percibiendo de los ayuntamientos para estos atenciones que, por tanto, no podrán exceder de importe de lo consignado á tal fin en los presupuestos municipales.

2.ª El pago de estas atenciones se verificará por semestres y por medio de libramientos, que expedirán la ordenación de pagos en virtud de los órdenes que al efecto le sean dirigidos por este ministerio.

3.ª Para abonar estas dotaciones á los maestros será indispensable que conste en las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes de las juntas provinciales de Instrucción pública, y por informe de Inspector de primera enseñanza de la provincia, que las clases de adultos se hallen establecidos en la escuela y vayan desempeñándose por el maestro.

NUEVAS PUBLICACIONES

á una peseta el tomo.

Emilio Zola

Su vida y sus obras.

La mujer gris

Novela, por H. Sudirman.

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Publica el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Julio último.

—Entre los telegramas relacionados con el efecto producido por la muerte de M. Zola, hay uno de Roma en que se dice que el Papa, al conocer la muerte de Zola, dijo: «Aunque enemigo, era enemigo franco: Dios haya acogido su alma».

—Ha jurado el cargo de Procurador de los tribunales de esta Audiencia D. Evaristo Rodón.

—Antesayer tarde, á la entrada de la población de Seo de Urgel por la parte de la carretera, un ordenanza montado á caballo, atropeló á un niño, produciéndole una herida.

—D. José Vila Andreu vecino de ésta capital en representación de don Antonio Miguel Costas, ha solicitado del Gobierno civil el registro de 12 pertenencias de cada una de las minas de hierro denominadas Palmira, Electra y Progreso, sitas en el término de Aristot las dos primeras y en el de Ansovet la última y parajes respectivos Rocs de Fenerons, Bach dels Prats y Solá de Quinse.

—Al segundo teniente de caballería, retirado con arreglo á la Ley de 8 de Enero último D. Baldomero Teixidó Miranau, se le ha concedido licencia para Cuba y México.

—Por el Gobierno Militar de Lérida se interesa la presentación del soldado del Regimiento Infantería de España Cosme Albagés Pivernat, para entregarle sus alcances.

—En el tren mixto de anoche regresó el Alcalde de nuestra ciudad Sr. Sol y Mestre quien se posesionará del cargo esta mañana.

F. CAVA PINTÓ

Médico-Cirujano

Ex-alumno interno por oposición y pensionado de la facultad de Medicina de Zaragoza, Ex-ayudante de varias clínicas y laboratorios, ofrece al público los servicios de su profesión. Carmen, 10, 1.º derecha, Lérida

—El juicio por jurados celebrado ayer no terminó. Después de practicadas las pruebas de las partes, y de conseguir en acta las contradicciones de algunos testigos se suspendió el acto para seguir hoy.

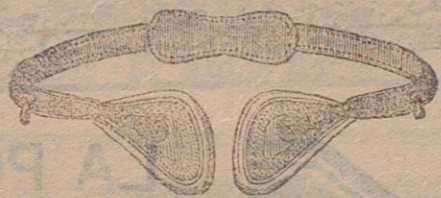
La sala expidió un telegrama al Juez de Balaguer para que el médico forense se cerciore de la posibilidad de concurrir al acto el Cura párroco de Monclar testigo de importancia.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 25 388 pesetas 00 céntimos procedentes de 38 impositiciones habiéndose satisfecho 5 868 pesetas 17 céntimos á solicitud de 21 interesados.

Lérida 28 de Septiembre de 1902.—El Director, Genaro Vivanco.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Octubre permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 4 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente obre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Consultorio del Dr. C. Castells

Constitución, 26, principal

LERIDA

Son días y horas de despacho los lunes, jueves y domingos; desde las diez de la mañana á una de la tarde.

ACADEMIA SANTIAGO

PARA SEÑORITOS Y SEÑORITAS

á cargo de

D. Jaime Rius

Lérida, Mayor, 114, 1.º

La citada academia limita su plan de enseñanza á los dos ramos siguientes:

1.º IDIOMAS

Enseñanza teórico-práctica de los idiomas francés é inglés con ejercicio de correspondencia mercantil en ambas lenguas.

2.º COMERCIO

Enseñanza teórico-práctica de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble.

DANSE LECCIONES A DOMICILIO

Mercados

BARCELONA:

Sin que nos ocurra otro comentario al resultado de la sesión de hoy que el de hacer constar que la firmeza en los trigos parece acentuar un poco más la cotización firme de harinas y arroces, nos limitamos á dar cuenta de las siguientes operaciones practicadas, Candeal Segovia 43 3/4 Guadalupe 43 1/4; Peñaranda y Peñarol 42 3/4; Sigüenza 42 1/2; Toro 42 y Cáceres 41, todo reales la fanega.

Los arribos por ferrocarril habidos ayer suman 57 vagones de trigo.

MEDINA:

Entraron 200 fanegas. Trigo de 42'25 á 42'50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, firme. Tiempo fresco.

SALAMANCA:

Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 41'50 reales fanega. En Tejares y Chamberí entraron 300 fanegas, que se pagaron á 41 50 y 41'75 reales en ambos mercados.

MARSELLA.

Trigos.—Mercado encajado.—Importación 34 000 quintales.—Ventas, 500 quintales.—Se ha vendido duro Túnez, 80 kilos, libre octubre á 19'50 francos 100 kilos.

NAVA DEL REY:

Entraron 700 fanegas de trigo. Se pagó el superior seco y limpio á 42 reales las 94 libras; bueno seco á 41'50. Tendencia sostenida. Tiempo bueno; fresco por mañana y tardes.

PEÑAFIEL.

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 y 42 reales las 94 libras. Los demás artículos iguales á los de ayer. Para Barcelona se han embarcado seis vagones de trigo. Tiempo frío:

CHARADA

Nació en terciá cuatro Juan, y antesayer me convidó á probar un buen vinillo que su padre le mandó. Después de tres prima un rato, un dos cuatro merendamos, y un primera dos tres cuarta rico, de postre tomamos.

La solución en el proximo número. (Solución á la charada anterior). A PI SO-NA DO-RA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Francisco de Asis fr., Hieroteo el Divino, Crispo y Cayo mrs.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.

Cubas: 0'50 por 100 benef. Premio de oro en Barcelona Día 2.

Centenes Alfonso 36'25 por 100. Onzas 37'00 id. id. Centenes Isabelinos 40'50 id. id. Monedas de 20 pesetas 36'50 id. id. Oro pequeño 34'25 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 00'00. Libras 00'00.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Agelet y Romeu, y asistencia de cuatro Sres. concejales se celebró la sesión de ayer.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del extracto de las sesiones celebradas en Julio y Agosto por su publicidad.

Vista la peritación que hace el arquitecto municipal de una parcela sobrante de la vía pública que valora en 576 pesetas para cederle al propietario de la casa número 20 de la Plaza de la Sol, se acuerda informe la Comisión de Hacienda.

Pasaron á informe de la Comisión 2.ª las instancias de obras siguientes: de Ramón Travería, Juan Florensa y D. Mauricio Rodoreda.

Se acordó que por dos pólitos se inspeccione el carruaje que para trasportar carnes del Matadero construye el Sr. Marrugat, para apreciar si está en condiciones de recibirse.

Se acordó á suspender la matanza de reses de cerda en el Matadero Municipal los Domingos, como solicitan los vendedores.

Leyóse el presupuesto adicional al ordinario del año actual y se expusieron también las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1901.

Dijo el Sr. Presidente que las cuentas de gastos é ingresos referentes á las fiestas celebradas en Mayo, están en la Depositaria á disposición de quien quiere examinarlas.

Se autorizó al Sr. Alcalde para nombrar un agente ejecutivo que haga efectivo el impuesto de puestos públicos.

Habiendo denunciado el arquitecto como rutinoso el muro del Palacio episcopal en el ángulo del paseo de Huesca y calle de la Cochera, resultando que la reparación de la obra no se hace como debía pidió el señor Castells que se dirija atenta y razonada comunicación al Sr. Obispo para que disponga que el muro se atenga á la alineación aprobada.

Preguntó el Sr. Castells acerca los acuerdos que excita sobre las obras del Almudín y después de breves explicaciones dadas por el Sr. Presidente quedó terminado este asunto.

A propuesta de la Presidencia se acordó, que en lo sucesivo se celebren las sesiones á las 6 de la tarde.

SERVICIO DE CORREOS EXPEDICIONES.

Table with columns for destination (e.g., Madrid, Barcelona, Fraga, Flix, Tarragona, montaña, pueblos) and departure times (e.g., 12'30 t., 3'30 t., 9'30 m.).

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta desde las 9 de la mañana á las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes á la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 á 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 á 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas á esta capital de 9 de la mañana á 12'30 de la tarde y de 3 á 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérida.

Servicio Telefónico

MADRID

3, 8 m.

San Sebastián.—Se ha confirmado el ascenso del Sr. Martitegui á teniente general y el nombramiento de segundo comandante del cuerpo de alabarderos á favor del gobernador militar de Guipúzcoa, que por encargo del general Weyler no hizo públicos el duque de Almodóvar del Rio.

3, 8'5 m.

Córdoba.—Ha llegado á esta ciudad el señor Silveira. Desde la estación de Corcedilla se ha dirigido á casa de D. Eduardo Alvarez, jefe provincial del partido, donde ha morzado con el Consejo directivo de esta comarca.

Después ha ido el Círculo Conservador, donde le esperaba un público considerable.

En tono familiar ha pronunciado un discurso, haciendo una fina sátira de la obra del gobierno.

Ha dicho que la faena inevitable de los conservadores era reformar, corregir y consolidar la obra de los liberales, que la liquidación de los desastres de Cuba fué entregada íntegramente por los liberales á los conservadores y éstos la han realizado admirablemente sentando los bases del crédito nacional y hoy, ha añadido, la característica del partido liberal es la negación de toda su obra.

Así caerá del poder por su pasividad impotente.

Hay que estar preparado para el mando.

Nuevamente pediremos á nuestros amigos que sacrifiquen su derecho á las posiciones oficiales.

El señor Silveira ha regresado luego á Villaharta.

3, 8'10 m.

Ha vuelto á hablarse de crisis, pero referencias autorizadas quitan fundamento á este rumor y no admiten ni una crisis parcial, pues traería hondas consecuencias.

El general Lopez Dominguez reunirá la semana próxima á los jefes de algunos grupos parlamentarios.

Nótase entre los políticos una gran desorientación.

3, 8'15 m.

Vigo.—Han marchado á Madrid los marqueses de la Vega de Armijo y de Ayerbe.

3, 8'20 m.

Nueva York.—En un telegrama oficial de Manila se dice que el lunes último hubo 3.092 defunciones y 5 390 casos de cólera.

En Miago, población de 4.000 habitantes, fueron atacadas por el cólera en un día 1.173 personas.

Muchas aldeas han quedado completamente despobladas por haber muerto todos los habitantes. El pánico se apodera de todo el mundo y la gente de los poblados huye á la montaña, dejando los cadáveres sin enterrar, tirados á la calle y abandonando los enfermos.

El gobierno colonial americano carece de médicos y medicinas. La rapidez con que se extiende la epidemia hace inútiles las medidas preventivas.

El gobierno ordenó que fuesen abandonadas é incendiadas las aldeas contaminadas, medida que empezó á ejecutarse, pero ha sido luego suspendida, porque habría que incendiar todos los centros habitados.

3, 8'30 m.

San Sebastián.—El general Cerero saldrá para Logroño con objeto de asistir al centenario de la creación del cuerpo de Ingenieros que se celebra allí por estar de guarnición el primer regimiento de dicho cuerpo.

3, 8'25 m.

Chicago.—En el cementerio de Indlanópolis han sido violadas mil tumbas durante los tres últimos meses. Se ha dictado auto de prisión contra un profesor de anatomía y varios empleados subalternos del Colegio de Medicina.

También han sido detenidos siete negros en concepto de cómplices.

Particular de EL PALLAROSA

Agencia Almodobar

MADRID

3, á las 19'50

Parece que no ocurrirá cambio político en algún tiempo y que después de reunidas las Cortes quizá sobrevenga una crisis parcial que afecte á dos ministros, que serían reemplazados por el Sr. Santamaría de Paredes y por el Sr. Villanueva.

—El papel de la concentración ha bajado ó mejor dicho no se cotiza.

—Dicen de París que los nacionalistas amenazan provocar un conflicto con motivo de los funerales de Zola. Excitan á los militares á que peguen á Deyfrus con la espada. La familia de Zola, le ha rogado que no asista. Se prescinda de dar carácter político al entierro suprimiéndose honores, y asistirá solo el Ministro de Instrucción pública y una compañía del ejército, acuartelándose la guarnición de París.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Edo del 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

OCCASION

500 membretes y 500 sobres comerciales por 7'50 pesetas

LIBRERIA DE

SOL Y BENET

MAYOR, NUM. 19, LERIDA.

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted "El The Mexicain du Docteur Jawas."

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, "The Mexicain", ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este "The", no contiene sustancia alguna nociva para la salud.

"El The Mexicain" enteramente inofensivo conviene a todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo.

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con "El The Mexicain" los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables a todo el organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud, se vuelve excelente.

Con "El The Mexicain du Docteur Jawas", se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

DE VENTA: en Lérida farmacia Florensa, Mayor, n.º 1.

PIDANSE PROSPECTOS

Único Depósito general para España

Sucesor de A. Jeanbernat, - Bailén, 20, bajos.

BARCELONA

ANTI-FERMO



ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña, por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que al bien de momento apretan, calman la afección, producen luego posturas en el Estómago peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, entumecimientos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días: miles de curados agradecidos lo certifican

DEPÓSITO: Cristina, 9 y II. BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 12, 5.º

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros



100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros a prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo, Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE



Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848

Pólizas indisputables. - Beneficios capitalizados. - Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9 - BARCELONA

Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Lloréns.

Inspector del Distrito: D. Juan Corominás Alegre.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9 - BARCELONA